

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE
RIESGO DE DESASTRES - COVID 19

45.ª SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)

LUNES 9 DE JUNIO DE 2025

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

-A las 15:07 h., se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes. (2)

Vamos a dar inicio a la sesión de la Comisión Especial de Gestión de Riesgos y Desastre, Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, Segunda Legislatura Ordinaria, Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria semipresencial. Hoy, lunes 9 de junio de 2025, tres de la tarde con cinco minutos.

Buenas tardes, señores congresistas.

Señora secretaria técnica, sírvase pasar lista para verificar el quórum de reglamento.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Cómo no, presidente.

Buenas tardes.

Congresista Raúl Felipe Doroteo.

El señor DOROTEO CARBAJO (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— César Manuel Revilla Villanueva.

Presidente, por intermedio de la plataforma, solicita consignar su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Autorizado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Esmeralda Limachi Quispe.

De igual forma, presidente, la congresista Limachi solicita consignar su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Autorizado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Idelso Manuel García Correa.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Presidente, se encuentra en plataforma, también el congresista solicita consignar su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Autorizado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Elvis Vergara Mendoza ().

Presidente, con el cuórum reglamentario, puede dar inicio a la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Conforme.

Colegas congresistas, siendo las tres de la tarde y siete minutos de hoy, 9 de junio, presencialmente reunidos en la sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, y virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams, con el cuórum de reglamento, se inicia la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres del periodo anual de sesiones 2024-2025.

Pasamos a la estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, se ha remitido a sus correos la siguiente información: Cuadro de documentos recibidos y emitidos del 28 de abril de 2025 al 4 de junio de 2025.

Señores congresistas, si requieren algún documento en particular, pueden solicitar copia de este a la Secretaría Técnica de la comisión.

Sección Informes

Informes

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, se ofrece la palabra, a efecto que los señores congresistas realicen algún informe.

La SECRETARIA TÉCNICA.— No hay, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Continuando con la sesión, colegas congresistas, estado situacional de la implementación del Plan de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres y COVID-19.

Señoras y señores congresistas, me dirijo a ustedes con el propósito de informar, en cumplimiento de la agenda establecida para esta sesión, sobre el estado situacional de la implementación del Plan de Trabajo correspondiente al Periodo Legislativo 2024-2025 de nuestra comisión:

1. Evolución del enfoque de trabajo:

La Comisión fue creada en el marco de la pandemia por el COVID-19, atendiendo una coyuntura sanitaria crítica. Sin embargo, con

DOCUMENTO DE TRABAJO

el transcurrir de los años, ha sido necesario y estratégico adecuar nuestra mirada hacia un enfoque mucho más amplio e integral: La gestión del riesgo de desastres en todas sus fases, con énfasis en la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias.

En este contexto, nuestras acciones actuales se centran mayoritariamente en el seguimiento técnico y político a eventos de carácter climático, geológico y social que comprometen la seguridad y el desarrollo territorial del país.

2. Acciones institucionales relacionadas desde la creación de la comisión:

Desde su creación hasta la fecha, la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres y COVID-19 ha desarrollado un trabajo continuo y articulado, desplegando herramientas de control político, supervisión técnica y presencia territorial, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Respuesta y Prevención frente a las emergencias.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

44 sesiones ordinarias desarrolladas conforme al Reglamento del Congreso, enfocadas en el análisis normativo, la fiscalización de políticas públicas en gestión de riesgos y desastres, la revisión del uso del gasto público y la articulación con entidades del Ejecutivo y organismos técnicos del Sinagerd.

34 sesiones extraordinarias descentralizadas llevadas a cabo en distintas regiones del país, en territorios afectados por emergencias o de alta vulnerabilidad. Estas sesiones han permitido recoger información directa del contexto local, atender demandas ciudadanas e impulsar acciones de prevención y respuesta.

Autoridades de los gobiernos subnacionales, audiencias públicas, mesas técnicas y jornadas de capacitación dirigidas a gobiernos regionales y municipales, representantes de la sociedad civil, orientadas a promover una cultura de prevención, fortalecer la resiliencia institucional y difundir herramientas de planificación y financiamiento de gestión de riesgos y desastres en el país.

Visitas de fiscalización inopinadas realizadas en almacenes de ayuda humanitaria, obras inconclusas, obras paralizadas, infraestructura crítica y zonas de altos riesgos. Estas inspecciones han permitido verificar el estado de incumplimiento de estándares mínimos de preparación y respuesta, así como emitir recomendaciones dirigidas a entidades responsables.

Estas acciones reflejan un enfoque de trabajo articulado entre el legislativo, lo técnico y lo territorial, consolidando a la comisión como un espacio parlamentario con presencia activa,

DOCUMENTO DE TRABAJO

capacidad de respuesta y visión propositiva en materia de gestión de riesgos y desastres.

3. Logros y articulaciones estratégicas:

Hemos consolidado vínculos de cooperación con actores clave del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (Sinagerd), tales como Indeci, Cenepred, COEN, así como gobiernos regionales y locales. Esta articulación ha contribuido a exigir la actualización de planes de contingencia, supervisar la ejecución presupuestal en la prevención, apoyo técnico a municipalidades y gobiernos regionales para el acceso a financiamientos del Fondes, al Fondo Nacional de Emergencias *Nacionales.

Gracias a esta labor, la comisión ha adquirido una posición institucional sólida, proyectándose como un ente parlamentario técnico, propositivo y territorialmente presente.

4. Agradecimiento:

Quiero agradecer de forma especial a todos los integrantes de esta comisión por su constante respaldo, participación activa y su compromiso. Sin su apoyo político y técnico, no sería posible consolidar los avances que hoy evidenciamos. Sugerimos (sic) [Seguiremos] trabajando con visión de país, responsabilidad parlamentaria y sensibilidad frente a las poblaciones más vulnerables.

Como punto dos del Orden del Día, la Presidencia propone al Pleno de la Comisión adecuar el nombre de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres - COVID-19 a solo "Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres (GRD)" del Congreso de la República.

En este marco del segundo punto de la agenda de la presente sesión ordinaria, me permito someter a consideración de los miembros de esta comisión la propuesta de adecuación de la denominación oficial a nuestro grupo de trabajo parlamentario, con el objetivo de alinear su nombre con el objetivo actual de sus funciones y acciones legislativas.

1. Justificación de las propuestas:

Esta comisión fue creada durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, cumpliendo con un rol esencial en el seguimiento parlamentario a las acciones del Ejecutivo y demás entidades del Estado en su momento oportuno. No obstante, con el avance del tiempo y la evolución del contexto nacional, la comisión ha extendido su campo de acción hasta la gestión integral de riesgos y desastres y la atención de emergencias en todo el territorio nacional, lo cual se ha reflejado en un plan de trabajo, sus sesiones ordinarias y descentralizadas, así como las labores de fiscalización y articulación institucional, proceso clave para el seguimiento de los recursos públicos del Estado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Actualmente, el enfoque de trabajo está orientado principalmente a la prevención, preparación de respuesta y recuperación ante desastres naturales y antrópicos, dejando atrás el componente exclusivo del seguimiento del COVID-19.

En consecuencia, el nombre vigente ya no refleja con exactitud el objeto ni la práctica institucional actual de la comisión.

Con este fin, en el punto 2, fundamento normativo, en el artículo 35, inciso c), del Reglamento del Congreso, establece que las comisiones especiales son constituidas con fines protocolares o ceremoniales, o para realización de cualquier estudio especial o trabajo en conjunto con comisiones del Gobierno, según acuerde el Pleno a propuesta del presidente del Congreso.

Dicho esto, dado que esta Comisión fue creada bajo esa disposición, no le corresponde modificar por sí misma su denominación oficial. En tal sentido, corresponde elevar la propuesta formal al señor presidente del Congreso de la República, quien, como autoridad máxima y proponente de su creación, tiene la facultad de presentar al Pleno de la solicitud de adecuación del nuevo nombre de dicha comisión.

La presente Comisión, en uso de sus atribuciones internas y en atención a la evolución de su objeto de trabajo, acuerda proponer la nueva denominación a continuación: "Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres". La anterior permitiría reflejar con fidelidad el enfoque técnico y operativo actual de esta comisión, ya no concentrada en el seguimiento del COVID-19, sino en la gestión integral de riesgos y a la respuesta eficaz ante emergencias que afectan a nuestras regiones y poblaciones más vulnerables.

Agradecimiento:

Expreso, finalmente, mi reconocimiento y agradecimiento a cada uno de los miembros de la comisión por su respaldo constante a las iniciativas que hemos emprendido, por su compromiso en la labor parlamentaria, su iniciativa legislativa que nacen desde esta comisión, su proactividad, su descentralización, su alineada con las verdaderas necesidades del país.

Continuando, la siguiente etapa es el cierre de sesión.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presidente, si me permite.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Puede dar el micro a los congresistas que quisieran participar, de acuerdo a lo dicho.

El señor PRESIDENTE.— Conforme.

Hasta esta etapa, señores colegas congresistas que se encuentran en la plataforma, ¿alguna participación u observación a lo manifestado hasta el momento? **(3)**

DOCUMENTO DE TRABAJO

Si no hay alguna participación, colegas congresistas, quiero, desde la Presidencia de esta comisión, solicitar el apoyo respectivo a estas propuestas que se están presentando y que serán sometidas al presidente del Congreso de la República, no antes manifestar la labor que venimos realizando en conjunto.

Agradecerle profundamente a cada uno de ustedes, colegas, y que venimos siguiendo trabajando con el mismo compromiso, con las mismas ganas, las mismas energías desde que damos el primer día de trabajo de esta comisión, de sentirnos nosotros satisfechos. No siempre satisfechos, pero sí con las ganas y los deseos de seguir contribuyendo hasta el último día de nuestra gestión, con el mejor ánimo de contribuir en una educación, sobre todo, preventiva. El país debemos estar en su conjunto, autoridades y sociedad civil, en su conjunto preparados para afrontar cualquier riesgo y desastre que podamos afrontar en el territorio nacional de nuestro bendito país.

Con esta comisión hemos tenido la oportunidad de acercarnos, con la comisión que me acompañaba en cada periplo que recorriamos a lo largo y ancho del país, en la costa, en la sierra y en la selva del país; estar presencialmente en los hechos, que cuando sucedían estas emergencias, estábamos en la primera línea, coordinando articuladamente con Indeci, con Cenepred, con el Fondes, tratando de recuperar, rehabilitar, buscando un mejoramiento, rehabilitación, para que las carreteras no fueran obstruidas, para que los desbordes del río no *afectaran las pérdidas humanas o viviendas, para que no se perdieran los bosques en la selva del país ante los incendios forestales que amenazaban con perder la fauna.

Tantos hechos que me puedo mencionar y que nos ha llevado a enriquecer esta comisión y dejar, sobre todo, con las mejores ganas de seguir contribuyendo y, con ese sentido, dándole el enfoque necesario que veíamos que era importante en las últimas semanas, este pedido que ahora hacemos: de seguir contribuyendo.

Y con ese sentido, dándole el enfoque necesario, que veíamos que era importante en las últimas semanas, este pedido que ahora hacemos, de seguir contribuyendo y que un nombre más integrador—como es la Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres—unificarlo solamente con este nombre, y que el nombre extensivo que se le puso en su momento de COVID-19, que ya fue superado en los últimos años, se pueda integrar como algo parte de la Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres; porque también ha sido o fue atendiendo las emergencias sanitarias que hemos tenido, y que tranquilamente van en el alineamiento de los objetivos de esta comisión.

Nosotros hemos hecho seguimiento a todos los enfrentamientos sanitarios que hemos tenido, como es el dengue, como es la malaria, como son otras enfermedades que se han venido acrecentando (la fiebre amarilla en la costa, últimamente la fiebre felina, la tos felina), haciéndole seguimiento, y no

DOCUMENTO DE TRABAJO

solamente seguimiento, hemos hecho campañas médicas, hemos hecho campañas de salud, hemos participado en todas las actividades, con respecto –de la mano, conjuntamente con Indeci– en los sismos, en los simulacros nacionales que se han realizado en diferentes partes del país. Hemos estado en Piura; hemos estado en el Cusco, en el último evento; hemos estado en Ica; hemos estado en diferentes, costa, como le dije, en la sierra y en la selva del país, llevando y participando activamente. Hemos llevado ayuda humanitaria a Puno, hemos estado en Santa Lucía llevando, conjuntamente con Indeci, en un gran gesto de solidaridad. Tantas labores que hemos realizado en diferentes ámbitos, que era propias de nuestra comisión.

Y yo les agradezco, señores congresistas, miembros de la comisión, con esas mismas ganas seguir contribuyendo en lo que nos pueda quedar.

Así que llevo esta propuesta a trasladarla a la Presidencia del Congreso, para que podamos integrar y continuar esta comisión, y que solamente se quede con el nombre específico de Comisión Especial de Seguimiento de Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres.

Dicho esto, señores congresistas, quiero dar inicio al cierre de la sesión.

Señores congresistas, la transcripción del audio y video de la presente sesión forma parte del acta respectiva. Asimismo, se solicita la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del acta.

¿Los que estén de acuerdo?

¿Los que estén en contra?

¿Abstenciones?

Ha sido aprobado por unanimidad.

Señores congresistas, no habiendo más puntos que tratar, siendo las tres de la tarde con veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

–A las 15:25 h., se levanta la sesión.